

# EEUU cree prioritario fomentar diálogo en Venezuela que levantar sanciones

Juan González, director senior de asuntos del Hemisferio Occidental y que forma parte del consejo de seguridad de la Casa Blanca, aseguró que la prioridad de EEUU no es el levantamiento de las sanciones a la administración de Nicolás Maduro sino de fomentar el diálogo entre los factores políticos que hay en Venezuela para alcanzar soluciones a la crisis que existe.

González aclaró que, si bien el gobierno del presidente Joe Biden mantiene el esquema de sanciones establecido por la administración Trump, existe una «gran diferencia» en el manejo de la situación porque con el anterior gobierno, se hablaba de una coalición internacional cuando la realidad era que actuaba solo.

«Entre nuestros aliados europeos y los países de la región, el consenso internacional se estaba rompiendo por las acciones políticas, las acciones unilaterales de Estados Unidos», señaló el funcionario estadounidense.

Recordó además que la aplicación de sanciones de forma unilateral «nunca han funcionado» para propiciar el cambio de gobierno en un país, sino que más bien tiene que venir acompañado de una estrategia diplomática más amplia. En ese sentido, enfatizó la necesidad de seguir presionando para liberar a todos los presos políticos y atacar la corrupción.

Por su parte, el subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Jon Piechowski, recordó el martes 23 de febrero que en EEUU existen

leyes que contemplan establecer sanciones a otros países como las que se han impuesto a Nicolás Maduro y otros integrantes de su administración.

“Hemos impuesto restricciones a oficiales del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro en Venezuela, así como al actual presidente del supuesto Tribunal Supremo de Venezuela, Maikel Moreno, y su mujer”, dijo el funcionario durante una conferencia de prensa con medios en español.

Por ello, es de la opinión de que las sanciones siguen siendo “herramientas vigentes” con el fin de castigar la corrupción y subrayó que parte de lo que busca EEUU es que tanto los funcionarios de Maduro como los de la región se ganen sus bienes de forma honesta.

“Queremos que los oficiales (autoridades), no importa en el país en el que se encuentren, no puedan comprar casas en Florida, que no puedan ir a hacer viajes de lujo a Disneyworld o Nueva York”, añadió.

Las más recientes respuestas de la administración Biden ocurren luego que el 9 de febrero se conociera que a Oficina de Responsabilidad Gubernamental de EEUU (GAO por sus siglas en inglés) elaborara un informe tras analizar el impacto de las sanciones impuestas durante la administración de Donald Trump a empresas estatales venezolanas, reconociendo que probablemente hayan exacerbado el deterioro económico de nuestro país y aunque se buscó garantizar que no se impidiera la entrega de ayuda humanitaria, «se puede hacer más para eliminar los obstáculos».

Eso provocó que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aprobara el jueves 21 de enero una directiva de

seguridad nacional en la que anuncia una revisión por parte de los secretarios del Tesoro, Comercio, Salud y Servicios Humanos, junto al director de la USAID de las sanciones económicas y financieras tanto de EEUU como de organismos multilaterales -como la Unión Europea- .

La medida se hace con el fin de «evaluar si están obstaculizando indebidamente las respuestas a la pandemia covid-19, y brindar recomendaciones al Presidente, a través del asistente del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional y el Coordinador de Respuesta covid-19, para cualquier cambio de enfoque».

Información de [talcual](#) / [Argus Media](#) / [VOA](#)